



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Apartadó, Antioquia**

Traslado N° 23

Radicado: 05 045 31 03 001 **2019 00249** 00

Demandante: Conjunto Campestre los Almendros.

Demandados: Julio Cesar Vásquez Rivera.

De conformidad con los artículos 110 y 134 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, del incidente de nulidad, interpuesto por el apoderado de la parte demandada, en contra de la notificación del presente proceso realizada al ejecutado, dicho término empezará a transcurrir desde el día siguiente de la presente fijación.

Apartadó Antioquia, 23 de septiembre del año 2020.


Diva Marcela Tobar Muñoz

Citadora